



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

San Borja, 02 de marzo de 2023

**OFICIO MULTIPLE N° 035 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 – J. AGEBATP**

**Señor (a):**

Director (a) (e) del CETPRO de Gestión Pública, de Convenio y Privados

**Presente. -**

ASUNTO : Convocatoria al Primer Grupo de Interaprendizaje dirigida a Directivos y Docentes de Educación Técnico productiva

REF. : a) Plan Anual de Actividades 2023 AGEBATP  
b) SINAD N° 0022374 -2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia a) se convoca al desarrollo del Primer Grupo de Interaprendizaje que corresponde a la tarea “Realización de Grupos de Interaprendizaje con directivos y docentes” en el marco de la actividad “Soporte pedagógico sobre la implementación de estrategias” del Lineamiento Aprendizajes para la Vida.

Al respecto, se informa que el Primer Grupo de Interaprendizaje se desarrollara en la modalidad virtual según detalle:

Fecha	Hora	Tema	Enlace
02-03-2023	18:00 a 21:00 horas	Formulario de fichas de actividades por especialidad unificación de syllabus	<a href="https://meet.google.com/cut-quhj-bht">https://meet.google.com/cut-quhj-bht</a>

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE  
**LIC. BIANCA MAGUIÑA AGUILAR**  
Jefa del Área de Gestión de la Educación  
Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Gestión de la UGEL.07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07



Firmado digitalmente por:  
MAGUIÑA AGUILAR Bianca  
Viviana FAU 20334029281 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 02/03/2023 08:40:11-0500

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>